

- R E S O L U C I O N N° 040/95 -

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PLAZA HUINCUL SANCIONA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Artículo 1°) Acéptese la donación efectuada por el GRUPO
ESPELEOLOGICO DEL NEUQUÉN A LA Biblioteca
Municipio "JUAN BENIGAR", consistente en
- Un (1) ATLAS DE CAVIDADES DEL NEUQUÉN.

Artículo 2°) Dispóngase que dicho material sea registrado
en el Inventario de la Biblioteca Municipal
"JUAN BENIGAR".-

Artículo 3°) Envíese nota de agradecimiento al GRUPO
ESPELEOLOGICO DEL NEUQUEN por el aporte
realizado.-

Artículo 4°) La presente será firmada por la Sra.
Presidente y refrendada por la Sra. Secretaria
Parlamentaria del Concejo.-

Artículo 5°) Comuníquese, Dese a conocer, Cumplido:
ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE PLAZA HUINCUL A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN
SESION ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 615.-

